

# AIR TRANS COURRIER S. A.

---

Guayaquil, Mayo 15 del 2009

Sres.  
Superintendencia de CIAS  
Pichincha y Aguirre esquina  
Ciudad.-

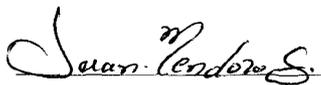
De mis consideraciones.-

Permítame informar que en mi condición legal de único accionista de la empresa AIR TRANS COURRIER S.A. he cedido de manera voluntaria el 100 % de las acciones patrimoniales a los Señores: **Paul Estuardo Freire Valero con C.I. # 0914200621** de estado civil casado y nacionalidad ecuatoriana, un 50 % numerado del 001 -- 400 y **Juan Carlos Xavier Domingo Ordóñez Legarda con C.I. # 170759374-3** de estado civil casado y nacionalidad ecuatoriana, el restante 50 % numerados del 401 - 800

De esta forma dejo constancia de la nueva responsabilidad societaria que asumen los incorporados accionistas.

Sin otro particular, agradezco la atención dispensada, aprovechando la oportunidad para saludarles cordialmente.

De Uds. Muy Atentamente



*Juan Mendoza Sánchez*

C.I. 1204073777